

ACCIÓN URGENTE

PROFESOR UNIVERSITARIO EN HUELGA DE HAMBRE SE ENCUENTRA EN ESTADO CRÍTICO

La salud de Nasser bin Ghaith, destacado economista y profesor universitario emiratí, se ha deteriorado gravemente tras pasar más de 70 días en huelga de hambre en la cárcel de Al Razeen, en Emiratos Árabes Unidos, para protestar por las condiciones de reclusión y la negación del acceso a atención médica. Es preso de conciencia.

El doctor Nasser bin Ghaith, recluido en la prisión de alta seguridad de Al Razeen, en medio del desierto de Abu Dabi, ha hecho huelgas de hambre durante varios periodos desde el 7 de octubre de 2018. Desde hace más de 70 días sólo toma ocasionalmente una pequeña cantidad de alimentos, y su estado de salud se ha deteriorado gravemente. Nasser bin Ghaith protesta por el mal trato que dispensan las autoridades penitenciarias a la población reclusa, que incluye la negación del acceso a atención médica y de visitas regulares de sus familiares. Antes de su arresto Nasser bin Ghaith ya padecía hipertensión, lo que le había provocado cardiomegalia (agrandamiento del corazón), y enfermedad de hígado graso en fase inicial. Según fuentes fidedignas, a raíz de la huelga de hambre, Nasser ha perdido buena parte de su capacidad visual y se encuentra tan débil que no puede levantarse y caminar sin ayuda. Nasser bin Ghaith también exige ser puesto en libertad, luego de que se concediera un indulto presidencial al profesor universitario británico Matthew Hedges el 26 de noviembre de 2018, una semana después de ser condenado a cadena perpetua por cargos de espionaje.

Nasser bin Ghaith cumple una condena de 10 años de cárcel impuesta el 29 de marzo de 2017 por el Tribunal Federal de Apelaciones de Abu Dabi, capital de Emiratos Árabes Unidos (EAU). El tribunal lo halló culpable de cargos como "publicar información falsa" sobre los líderes de EAU y sus políticas, en base a comentarios que Nasser había publicado en Twitter, en los que afirmaba que tanto él como los otros cuatro emiratíes procesados en la causa de los "5 de EAU" habían sido sometidos a un juicio injusto. También fue declarado culpable de "comunicarse y cooperar con miembros de la organización prohibida Al Islah" por unas reuniones que había mantenido con personas presuntamente vinculadas a ella.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que anulen la sentencia dictada contra Nasser bin Ghaith y lo dejen en libertad de inmediato y sin condiciones, pues es preso de conciencia, encarcelado únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión;
- instándolas a que lo protejan contra la tortura y otros malos tratos, y a que ordenen una investigación efectiva e independiente de sus denuncias de desaparición forzada, tortura y otros malos tratos;
- instándolas a que lo trasladen urgentemente a un hospital donde pueda recibir atención médica adecuada por parte de profesionales de la salud independientes.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 31 DE ENERO DE 2019 A:

Vicepresidente y primer ministro

Vice-President and Prime Minister

HH Sheikh Mohammed Bin

Rashid al-Maktoum

Prime Minister's Office

PO Box 212000

Dubai, Emiratos Árabes Unidos

Fax: +971 4 330 4044

Correo-e (vía web):

[https://uaecabinet.ae/en/contact-the-](https://uaecabinet.ae/en/contact-the-prime-minister)

[prime-minister](https://uaecabinet.ae/en/contact-the-prime-minister)

Twitter: @HHShkMohd

Tratamiento: **Alteza / Your Highness**

Ministro del Interior

Minister of Interior

Sheikh Saif bin Zayed Al Nahyan

Zayed Sport City, Arab Gulf Street, Near

to Shaikh Zayed Mosque

PO Box 398

Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos

Fax: +971 2 402 2762 / +971 2 441 5780

Tratamiento: **Alteza / Your Highness**

Y copias a:

Príncipe heredero de Abu Dabi

Crown Prince of Abu Dhabi

HH Sheikh Mohamed bin Zayed Al

Nahyan

Crown Prince Court

King Abdullah Bin Abdulaziz

Al Saud Street,

P. O. Box 124

Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos

Fax: +971 2 668 6622

Twitter: @MohamedBinZayed

Envíen también copia a la representación diplomática de Emiratos Árabes Unidos acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales.

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la sexta actualización de AU

183/15. Más información: www.amnesty.org/es/documents/mde25/5997/2017/es/

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PROFESOR UNIVERSITARIO EN HUELGA DE HAMBRE SE ENCUENTRA EN ESTADO CRÍTICO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En 2011, Nasser bin Ghaith y otros cuatro emiratíes, entre ellos el defensor de los derechos humanos Ahmed Mansoor, fueron sometidos a un juicio injusto en la causa conocida como el caso de los “5 de EAU” por unas declaraciones online donde se pedían reformas económicas, políticas y sociales en EAU. El 27 de noviembre del mismo año, los declararon culpables de “insultar públicamente” al presidente de EAU, el vicepresidente y el príncipe heredero. Nasser bin Ghaith fue condenado a dos años de prisión. Al día siguiente, los otros cuatro activistas y él recibieron un indulto presidencial.

El 18 de agosto de 2015, Nasser bin Ghaith fue arrestado en su trabajo por agentes de los servicios de Seguridad del Estado de EAU y sometido a desaparición forzada. Fue visto por primera vez desde su desaparición el 4 de abril de 2016, cuando lo llevaron ante la Sala de Seguridad del Estado del Tribunal Supremo Federal para asistir a la primera vista de su juicio. Se le acusaba de cargos como “publicar información falsa” sobre los líderes de EAU y sus políticas, en relación con unos comentarios que había hecho en Twitter en los que afirmaba que no había recibido un juicio justo en una causa abierta contra él y contra otros cuatro emiratíes, conocida como el caso de los “5 de EAU”. El tribunal lo halló culpable de “comunicarse y cooperar con miembros de la organización prohibida Al Islah” por unas reuniones que había mantenido con personas presuntamente vinculadas a ella. Durante las dos primeras audiencias judiciales, Nasser dijo al tribunal que lo habían tenido recluido en secreto y lo habían sometido a palizas y a privación deliberada del sueño durante casi ocho meses. El juez desestimó sus denuncias y no quiso ordenar una investigación independiente sobre la presunta tortura y otros malos tratos. Nasser bin Ghaith también fue declarado culpable de “cometer un acto hostil contra un Estado extranjero”, en relación con comentarios que hizo en Twitter en los que criticaba al gobierno de Egipto, además de “criticar de forma ofensiva la construcción de un templo hindú en Abu Dabi e incitar a los ciudadanos emiratíes contra sus líderes y su gobierno” en relación con otra publicación en Twitter que, según dijo al tribunal, se había malinterpretado y cuyo objetivo era promover la tolerancia. No pudo preparar una defensa efectiva, pues las autoridades emiratíes le restringieron el acceso a su abogado.

Amnistía Internacional ha documentado denuncias de malos tratos y tortura en la prisión de alta seguridad de Al Razeen, situada en medio del desierto de Abu Dabi y bajo el control efectivo de los servicios de Seguridad del Estado. El 11 de noviembre de 2015 despertaron al defensor de los derechos humanos y preso de conciencia Mohammed al Roken con música estruendosa en su celda de la prisión de Al Razeen. En agosto de 2013, 18 presos se declararon en huelga de hambre como protesta por el trato que sufrían a manos de las autoridades de la prisión, como palizas de los guardias, restricción de las visitas familiares y reclusión a oscuras. Tres de ellos se desmayaron al apagar deliberadamente las autoridades de la prisión el aire acondicionado pese a las altas temperaturas. Al menos 10 presos de conciencia sufrieron malos tratos en la prisión en junio de 2014. Los presos y sus familias han dicho que los presos políticos de Al Razeen están especialmente discriminados. Los presos han protestado ante las autoridades por las condiciones de reclusión, pero sin resultados visibles. En marzo de 2014, varias familias de presos de Al Razeen escribieron una carta conjunta al fiscal general de Abu Dabi para pedirle que investigara los abusos contra los presos. No recibieron respuesta alguna.

Entre tanto, el ciudadano británico Matthew Hedges, estudiante de doctorado en la Universidad de Durham, quedó en libertad al concedérsele un indulto presidencial el 26 de noviembre de 2018. Había sido detenido el 5 de mayo de ese mismo año en el aeropuerto internacional de Dubái cuando se disponía a salir de EAU tras un viaje de investigación. Tras su arresto, lo llevaron a una cárcel de Abu Dabi y lo mantuvieron recluido en régimen de aislamiento durante cinco meses. El 21 de noviembre se le impuso una condena de cadena perpetua por espiar a Emiratos Árabes Unidos.

Nombre: Dr. Nasser bin Ghaith

Sexo: Hombre

